



Inauguración del **"X Foro de la Justicia de Ausbanc"**

30 de octubre de 2014

Dignísimas autoridades, señorías, señoras y señores

Me complace abrir el "X Foro de la Justicia de Ausbanc", en esta ocasión dedicado al consumidor financiero en el contexto actual, con especial atención a la protección de la vivienda y el ahorro como bienes jurídicos fundamentales y las repercusiones de la concentración bancaria.

Agradecemos a la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios (Ausbanc) esta iniciativa y en particular a su Delegado en Canarias, nuestro buen amigo Jerónimo Barrera Hernández, por su interés y esfuerzos para localizar este encuentro en la sede de nuestra Cámara Legislativa.

Agradecemos igualmente a la directiva estatal de Ausbanc, que preside Luis Pineda Salido, por apostar por los ilustres y prestigiosos juristas que ocuparán esta tribuna, entre los que figuran el Presidente de la Audiencia Nacional, don José Ramón Navarro Miranda, y el Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, don Rafael Fernández Valverde.



Junto a estos magistrados, que dejaron huella de su solvencia en importantes destinos en el Archipiélago, en las sesiones que se celebrarán los próximos días contaremos con la presencia de don Guillermo García-Panasco, Fiscal Jefe Provincial de Las Palmas; don Jaime Requena, magistrado y asesor del Ministerio de Justicia; don Daniel Álamo, magistrado de San Bartolomé de Tirajana; don Alfonso Cavallé Cruz, Decano del Ilustre Colegio de Notarios de las Islas Canarias; don José Luis Sánchez-Parodi, Vicedecano del Ilustre Colegio de Abogados de Tenerife; doña María Elvira Afonso Rodríguez, Decana de la Facultad de Derecho de La Laguna; don Lucas Pérez Martín, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas de Las Palmas, además de letrados y asesores de la asociación organizadora.

A todos nuestra más cordial bienvenida y el deseo de que este foro responda a las expectativas creadas con su anuncio y que, como en otras actuaciones desarrolladas a lo largo de las últimas legislaturas, sirva también para acercar a las instituciones públicas, en particular a nuestro Parlamento de Canarias y a la sociedad civil, cuyo concurso es decisivo para construir y consolidar los cimientos de la imprescindible democracia.

La agenda temática propuesta aborda las secuelas dolorosas y comunes de la más grave crisis que se recuerda; los efectos del crack financiero sobre las economías familiares y como



consecuencia, la imposibilidad de atender las obligaciones contraídas por las Administraciones Públicas, su incapacidad para solucionar las necesidades perentorias de una masa creciente de ciudadanos; en paralelo, la caída de los niveles de la renta de una escala de valores que parecieron consustanciales con la sociedad del bienestar.

A la empresa común de la recuperación, que obliga prioritariamente a las instituciones y a los representantes públicos, tenemos que recuperar las garantías de un sector público, saneado y capaz, eficaz y transparente, para sostener el estado social y de derecho que consagra la Constitución.

En los últimos tiempos y en colaboración con el Ilustre Colegio de Notarios, impulsamos un ciclo dedicado a los “Derechos para el Siglo XXI”, conscientes de los grandes cambios provocados por la globalización y los imparables de las tecnologías de la comunicación y su influencia sobre los comportamientos de los individuos y grupos sociales.

En las últimas semanas, y con la agenda temática de la Transparencia y el Poder Judicial y Legislativo, hemos escuchado en nuestra Casa, que es la de todos los canarios, a los señores Lesmes Serrano y Santaolalla López.



Ahora abrimos, ante una atenta audiencia, este X Foro Jurídico, en la convicción de que cumplimos con el programa de hacer de nuestra Cámara legislativa una institución cercana, abierta a la participación que facilitan la página web, en permanente actualización, la transmisión a través de Internet y la señal de televisión, de todas nuestras actividades legislativas, sociales y culturales.

Somos conscientes de la urgencia imperiosa de restituir la confianza ciudadana y la desafección que provocan los errores o negligencias de los representantes públicos. Por eso, aplaudimos y apoyamos las actuaciones de la sociedad civil – y ésta es una de ellas – que aborden, sincera y abiertamente, los problemas y las carencias que ponen en cuestión y amenazan la salud del sistema democrático.

Con esa voluntad hemos hecho de nuestra sede parlamentaria un punto de encuentro y un foro libre para que, desde todas las posiciones y sensibilidades, como en este caso, se aporten análisis, críticas y sugerencias para mejorar nuestra convivencia; para hacer un camino más amplio y limpio y para disfrutar de un proyecto común de convivencia basado en la justicia, que es la base de las virtudes democráticas y la columna que sostiene los valores de la igualdad, la libertad y la solidaridad.



En la plena confianza que esos son también los objetivos del X Foro de la Justicia de Ausbanc, lo declaramos abierto y esperamos del talento y del compromiso de los señores ponentes los mejores resultados para los objetivos del interés general que mueven al Parlamento de Canarias.

Muchas gracias.

Antonio Á. Castro Cordobez
Presidente del Parlamento de Canarias